

La Voz

Mayo Semana 22 año 2019

Número 295

C/Puerto Rico, 29. 28016 Madrid. Teléfono 914 579 965



CIENT AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN DE ESPAÑA AL SAGRADO CORAZÓN

El 30 de mayo de 1919, en el Cerro de los Ángeles (Getafe), centro geográfico de España, se congregaron las autoridades religiosas, civiles y militares, con gran multitud de fieles, junto al recién construido monumento al Sagrado Corazón de Jesús.



El nuncio de Su Santidad, Francesco Ragonese, lo bendijo. Luego, el arzobispo de Madrid, Prudencio Melo, presidió la santa misa. Antes de la bendición final se leyó un telegrama del papa Benedicto XV. El nuncio impartió la bendición papal y, a continuación, se expuso solemnemente el Santísimo Sacramento. Estando entonces arrodillados todos los presentes, el rey Alfonso XIII, de pie, en nombre del pueblo español, hizo lectura solemne de la oración mediante la cual se expresaba públicamente la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús: “España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante ese trono de tus bondades que para Ti se alza en el centro de la Península... Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de las ciencias y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias”.

En la columna que sostiene la imagen de Jesucristo se leen las siguientes palabras: Reino en España. Se daba así cumplimiento a la promesa hecha por el Sagrado Corazón de Jesús al beato Bernardo de Hoyos -“Reinaré en España”-, a la vez que se materializaba en nuestra nación la petición del papa León XIII al consagrar el genero humano al Corazón de Cristo (11 de junio de 1889), expuesta en la encíclica Annum sacrum.

Nos preparamos ahora a la celebración del primer centenario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. La validez de cuanto tuvo lugar aquel 30 de mayo de 1919 ha quedado confirmada por los innumerables frutos de santidad, no exentos de persecución, que se han producido en este tiempo. Qué celebramos:

Reconocimiento. Del honor debido al Corazón del Redentor, es decir, es una confesión de fe en Dios, que tanto amó al mundo que entregó a su Hijo único (Jn 3, 16).

Reparación. Al Corazón del Salvador del mundo por las ofensas de nuestros pecados y de todos los hombres.

Respuesta. Al mismo Cristo que nos envía al mundo entero a evangelizar.

(Fuente: <https://corazondecristo.org>)

HISTORIA DE LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La devoción al corazón herido de Jesús tiene sus orígenes en el siglo XI, cuando los cristianos piadosos meditaban sobre sus cinco llagas. Sin embargo, no fue hasta 1670 que el sacerdote francés P. Jean Eudes celebró la primera fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Casi al mismo tiempo, una hermana piadosa con el nombre de Margarita María Alacoque empezó a informar que tenía visiones de Jesús. Éste se le aparecía con frecuencia y, en diciembre de 1673, le permitió descansar su cabeza sobre su corazón. Mientras experimentaba el consuelo de su presencia, Jesús le habló de su gran amor y le explicó que la había elegido para dar a conocer su amor y su bondad a la humanidad.

Al año siguiente, en junio o julio de 1674, Margarita María informó que Jesús quería ser honrado bajo la figura de su corazón de carne. Pidió a los fieles que lo recibieran con frecuencia en la Eucaristía, especialmente el primer viernes de cada mes, y que practicasen una hora santa devocional.

En 1675, durante la octava al Corpus Christi, Margarita María tuvo una visión que se conoció como la “gran aparición”. Jesús pidió que la fiesta del Sagrado Corazón sea celebrada cada año el viernes siguiente a Corpus Christi, en reparación por la ingratitud de los hombres hacia su sacrificio redentor en la cruz.



El 8 de mayo de 1873 la devoción al Sagrado Corazón fue formalmente aprobada por el Papa Pío IX, y 26 años después, el 21 de julio de 1899, el papa León XIII recomendó urgentemente que todos los obispos del mundo observaran la fiesta en sus diócesis.

El Papa León aprobó las siguientes indulgencias por la devoción:

- Por realizar la devoción pública o privada, siete años y siete cuarentenas (la remisión de castigo temporal equivalente a lo que se concedería por cuarenta días de penitencia) cada día.

- Si la devoción se practica diariamente en privado, o si una persona asiste por lo menos diez veces en una función pública, una indulgencia plenaria (remisión de todo castigo temporal por pecados) en cualquier día de junio o entre el 1 y el 8 de julio (Decreto urbis et

Orbis, 30 de mayo de 1992).

- La indulgencia toties quoties (para las almas del Purgatorio) el 30 de junio o el último domingo de junio (28 de enero de 1908) en aquellas iglesias donde el mes de junio se celebra solemnemente. Pío X (8 de agosto de 1906) instó a un sermón diario, o al menos durante ocho días en forma de una misión (26 de enero de 1908).
- A los sacerdotes que predican los sermones en las funciones solemnes de junio en honor del Sagrado Corazón, ya los rectores de las iglesias donde se celebran estas ceremonias, el privilegio del Altar Gregoriano el 30 de junio (Pío X, 8 de agosto de 1906).
- Una indulgencia plenaria para cada comunión en junio, y para aquellos que promueven la solemne celebración del mes de junio ("Acta Pontificia", IV, 388, 8 de agosto de 1906).

(Fuente: Aciprensa)

AVISOS PARROQUIALES

- El próximo domingo día 26, tendrá lugar la administración de la Unción de enfermos dentro de la misa de las 13:00 horas.
- El sábado, día 25 celebraremos las primeras comuniones de nuestros niños de catequesis. Será en la misa de las 12:30.

CALENDARIO LITÚRGICO SEMANAL

Lunes	27	San Agustín de Cantorbery, obispo	No precepto	Desde el monasterio romano de San Andrés, el año 597 fue enviado a Inglaterra por san Gregorio Magno, para predicar el Evangelio. Consagrado obispo de Cantorbery y con ayuda del rey Etelberto convirtió a muchos a la fe y fundó muchas iglesias, sobre todo, en el reino de Kent. Murió el 26 de mayo hacia el año 605.
Martes	28		No precepto	
Miércoles	29	San Pablo VI, papa	No precepto	(Giovanni Battista Montini Alghisi; Concesio, 1897 - Castelgandolfo, 1978) Papa romano (1963-1978). Ordenado sacerdote en 1920, estudió diplomacia en Roma, entrando a formar parte de la secretaría de Estado vaticana en 1923, tras un breve paso por la nunciatura de Varsovia. Fue el primer cardenal nombrado por el papa Juan XXIII, con quien colaboró estrechamente en la organización del concilio Vaticano II. A la muerte del pontífice le sucedió como tal.
Jueves	30	San Fernando	No precepto	Fernando III el Santo nació el año 1198 en el reino leonés, probablemente cerca de Valparaíso (Zamora) y murió en Sevilla el 30 de mayo de 1252. Hijo de Alfonso IX de León y de Berenguela, reina de Castilla, unió definitivamente las coronas de ambos reinos. Iniciado el proceso de canonización y probado el culto inmemorial, fue elevado a la gloria de los altares el 4 de febrero de 1671. Es patrono de varias instituciones españolas. También los cautivos, desvalidos y gobernantes le invocan como su especial protector.
Viernes	31	La Visitación de la Virgen María	No precepto	
Sábado	01	San Justino, mártir	No precepto	Justino, filósofo y mártir, nació en Flavia Neápolis (Nabulus), en Samaria, a comienzos del siglo II, de familia pagana. Convertido a la fe, escribió diversas obras en defensa del cristianismo; de entre ellas se conservan únicamente dos «Apologías» y el «Diálogo con Trifón». Abrió en Roma una escuela donde sostenía discusiones públicas. Fue martirizado con varios compañeros en tiempos de Marco Aurelio, hacia el año 165.
Domingo	02	Ascensión del Señor	No precepto	

EVANGELIO DEL DOMINGO

2 de junio

(La Ascensión del Señor -Ciclo C-)

Conclusión del santo Evangelio según san Lucas 24, 46-53

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

- «Así está escrito: el Mesías padecerá, resucitará de entre los muertos al tercer día y en su nombre se proclamará la conversión para el perdón de los pecados a todos los pueblos, comenzando por Jerusalén. Vosotros sois testigos de esto. Mirad, yo voy a enviar sobre vosotros la promesa de mi Padre; vosotros, por vuestra parte, quedaos en la ciudad hasta que os revistáis de la fuerza que vino de lo alto».

Y los sacó hasta cerca de Betania y, levantando sus manos, los bendijo. Y mientras los bendecía, se separó de ellos, y fue llevado hacia el cielo. Ellos se prostraron ante él y se volvieron a Jerusalén con gran alegría; y estaban siempre en el templo bendiciendo a Dios.

COMENTARIO AL EVANGELIO

El camino más corto entre dos puntos...

Sube Jesús al Cielo, y los apóstoles, en lugar de alzar las manos como el niño que sale corriendo detrás del tren en que se marchan sus padres, toman la dirección opuesta y se hunden en tierra: Mientras los bendecía se separó de ellos, subiendo hacia el cielo. Ellos se postraron ante él.

Sin embargo, la línea recta no siempre es el camino más corto entre dos puntos. Quien haya intentado alcanzar el cielo a fuerza de saltos sabe que se trata de una empresa imposible.

Jesús mismo había dejado trazada la senda; los apóstoles no hicieron sino seguir sus huellas. El camino que une la tierra con el Cielo, antes de ascender, desciende. Es preciso abajarse, vivir en humildad y apresurarse a ocupar el último puesto, el del último de los hombres, el del servidor de todos. Es preciso soportar con paciencia el dolor y el oprobio. Los mismos apóstoles descendieron en su postración hasta el martirio.

Entonces, Dios ensalza con su Hijo a quien con su Hijo se humilló, y lo sienta con Él a su derecha en el Cielo.

Es verdad: el camino más corto entre estos dos puntos no es la línea recta, sino la Cruz.

(Rey Ballesteros, José-Fernando. Evangelio 2019: El evangelio de cada día)

